

01 07 2025

3,662,300.00

PINZON FONSECA LEIDY ROCIO

TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS m/cte*****

Banco : BBVA

Cuenta No : 336067301

Doc. Pago : TRANSF_ELECTRO



MUNICIPIO DE SAN GIL

CLL 12 9 51
NIT. 800099824-1
SAN GIL

COMPROBANTE DE EGRESO 25-02128

Beneficiario : PINZON FONSECA LEIDY ROCIO

Nit : 1100953831 -

Concepto : CG 25-01541, CP 25-00893, CD 25-00814, ADICIONAL No. 01. REALIZAMOS PAGO SEGUN CUENTA DE COBRO, ACTA DE PAGO FINAL, CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE MAYO DE 2025 AL 17 DE JUNIO DE 2025 DEL CPS 190-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LA ASESORIA A LA IMPLEMENTACION ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 312 DE 2019 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL HASTA EL DIESICETE (17) DE JUNIO DE 2025. ANEXOS

Valor Egreso : 3,662,300.00 Orden : CG:25-01541

Cuentas Contables

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
24010101002	Prestación de Servicios	4,000,000.00	0.00
24361501001	A Empleados articulo 383 ET	0.00	50,000.00
41057601001	Estampilla Procultura	0.00	80,000.00
13058801001	Estampilla Procultura Municipal	80,000.00	0.00
13058801001	Estampilla Procultura Municipal	0.00	80,000.00
41057601002	Estampilla Proadulto Mayor	0.00	160,000.00
13058801002	Estampilla ProAdulto Mayor	160,000.00	0.00
13058801002	Estampilla ProAdulto Mayor	0.00	160,000.00
13050801002	Retención de Industria y Comercio.	24,000.00	0.00
13050801002	Retención de Industria y Comercio.	0.00	24,000.00
41050801002	Retención de Industria y Comercio	0.00	24,000.00
41100101011	Expedición de Documentos	0.00	23,700.00
13119002002	Expedición de documentos	23,700.00	0.00
13119002002	Expedición de documentos	0.00	23,700.00
11100607007	BBVA-SANGIL 336067301 Cta Pig Imp Predial	0.00	3,662,300.00
TOTALES		4,287,700.00	4,287,700.00

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN

Valor de la cuenta sin iva	0.0	0.00	4,000,000.00
Retención en la fuente	0.0	4,000,000.00	50,000.00
Pro-Cultura	0.0	4,000,000.00	80,000.00
Pro-Adulto Mayor	0.0	4,000,000.00	160,000.00
Retención Industria y Comercio	0.0	4,000,000.00	24,000.00
Recibo	0.0	0.00	23,700.00

Total Descuento

337,700.00

NIT	BENEFICIARIO	VALOR NETO	DOC. PAGO	FIRMA
01100953831	PINZON FONSECA LEIDY ROCIO	3,662,300.00	TRANSF_ELECTRO	DI

TOTAL

3,662,300.00

Elaboró: MPM



Net C.A.S.

Informe Detallado del Fichero

03/Jul/25 10:44:16

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
Pinzon Fonseca Leidy Rocio	32240499320	3.662.300,00	AUTORIZADO
Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000011009538310
Nombre:	Pinzon Fonseca Leidy Rocio	E-mail:	
Dirección 1:	BOGOTA	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0007 - BANCOLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	32240499320
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	3.662.300,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Acta Final CPS 190	Concepto 2:	



MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit: 00800099824 - 1
SAN GIL

AÑO MES DÍA
2025 06 25

COMPROBANTE GENERAL

Pág

No: CG 25-01541

Con: 1 1

Esto se realizó el día: Junio 25 de 2025

Beneficiario: CC: 01100953831 - - PINZON FONSECA LEIDY ROCIO

CP 25-00893, CD 25-00814, ADICIONAL No. 01. SE CAUSA CUENTA DE COBRO, ACTA DE PAGO FINAL, CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE MAYO DE 2025 AL 17 DE JUNIO DE 2025 DEL CPS 190-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LA ASESORIA A LA IMPLEMENTACION ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 312 DE 2019 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL HASTA EL DIESIEETE (17) DE JUNIO DE 2025. ANEXOS

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin Iva	4,000,000.00	0.00	Retención en la fuente	0.00	50,000.00
Pro-Cultura	0.00	80,000.00	Pro-Adulto Mayor	0.00	160,000.00
Retención Industria y Comercio	0.00	24,000.00	Recibo	0.00	23,700.00

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Prestación de Servicios	24010101002	2.3.2.02.02.009.03.45.4599.4599031	ICRP	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
2	Fortalecimiento de la Gestión y Direcció	52117202008			4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
TOTALES \$					4,000,000.00	4,000,000.00	

HAROLD

ELABORÓ

ORDENADOR DEL GASTO

7

CERTIFICACION

YO, LEIDY ROCIO PINZON FONSECA identificado con 1.100.953.831 de san gil, con domicilio principal en la ciudad de San Gil dirección Carrera 17 N| 20–30 apartamento 101 en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 99 de 2013, de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran bajo mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mi:


NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA
Edgar Alejandro Ballesteros Pinzón	1100953352	17 de Mayo del 2011	Hijo

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4 del artículo 2 del decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por mas de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por **DEPENDIENTES** establecido en la norma tributaria.

Esta declaración la se realiza a los diecisiete (17) Días del mes de Junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 (prohibición de declaraciones extra juicio) del decreto 19 de 2012, con destino a la alcaldía de san gil, Santander.

Atentamente,


LEIDY ROCIO PINZON FONSECA
C.C. 1.100.953.831 DE SAN GIL



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL
ORG CUENTA DE COBRO CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS
Y CONVENIOS

F:11.AP.GF

VERSIÓN: 0.3

FECHA: 23.02.24

- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL.
- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).
- ✓ PRESENTAR UN ÚNICO PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO AL AREA DE PRESUPUESTO, CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:

NOTA: ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SUS ANEXOS SE CARGA EN SECOP II PREVIAMENTE A SU RADICACIÓN EN PRESUPUESTO.

CONTRATO NO. CPS-190 -2025

Nº	DOCUMENTOS	REVISIONES			
1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	X			
2	FACTURA ORIGINAL (OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)				
3	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	X			
4	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	X			
5	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:03.AP.GA)				
6	ACTA DE ENTREGA DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:04.AP.GA)				
7	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y/O ACTAS DE ENTREGA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE CONTRATO. (INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA)	X			
8	INFORME DEL SUPERVISOR (RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD) (F:53.AP.GC)	X			
9	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO (P.N. CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CON V°B° DEL SUPERVISOR). PARA PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.	X			
10	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- ORIGINAL (PERSONA NATURAL)	X			
11	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (SI SON EXIGIDAS, PARA PRIMER PAGO O ADICIONES)				
12	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	X			
13	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	x			
14	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC)	x			
15	DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR				

FIRMA CONTRATISTA

1. FECHA Y FIRMA DEL SUPERVISOR

2. FECHA RADICACION CONTRATISTA EN PRESUPUESTO

18 JUN 2025

3. FECHA Y FIRMA DE PRESUPUESTO

4. FECHA Y FIRMA DE TESORERÍA

5. FECHA DE RECEPCIÓN EN SEC. JURIDICA Y CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA ARCHIVO

26 JUN 2025

Certificado Bancario

Viernes, 13 de Junio del 2025

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LEIDY ROCIO PINZON FONSECA identificado(a) con CC 1100953831, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	32240499320	2022/08/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



MUNICIPIO DE SAN GIL

Nit : 800099824 - 1

CALLE 12 NO 9-51

Autorización Numeración DIAN 18764081771955 Octubre 18 de 2024

Rango autorizado prefijo DE No 6001 al 9000 vigencia 12 meses

Documento Soporte en adquisiciones
efectuadas a no obligados a facturar

Número

DE-7727

Ciudad y fecha de operación SAN GIL, Junio 25 de 2025

Apellidos y nombre o razón social del vendedor
o de quien presta el servicio: LEIDY ROCIO PINZON FONSECA

Nit del vendedor o de quien presta el servicio: 1100953831-

Datos de contacto: Celular: 3185304470 Email: lady_0712@hotmail.com

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
ADQUISICIONES NO OBLIGADOS A FACTURAR CP 25-00893, CD 25-00814, ADICIONAL No. 01. SE CAUSA CUENTA DE COBRO, ACTA DE PAGO FINAL, CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO DE 2025 AL 17 DE JUNIO DE 2025 DEL CPS 190-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LA ASESORIA A LA IMPLEMENTACION ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 312 DE 2019 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL HASTA EL DIESESICETE (17) DE JUNIO DE 2025. ANEXOS		4.000.000,00
	TOTAL	4.000.000,00

Generó: HAROLD OSWALDO DIAZ VILLALOBOS

EL MUNICIPIO DE SAN GIL

NIT 800.099.824-1

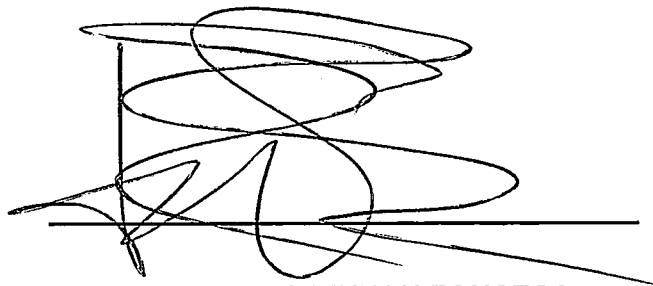
DEBE A:

LEIDY ROCIO PINZON FONSECA ✓
C.C. 1.100.953.831 de San Gil ✓

POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. CPS-190- 2025 ✓ CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICO TERRITORIAL EN LOS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG -SST) ✓ SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 312 DEL 2019 Y EL DECRETO 1072 DE 2015, ✓ A CARGO DE LA DIRECCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL", POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE MAYO DEL AÑO 2025 HASTA EL 17 DE JUNIO DEL AÑO 2025 ✓ PAGO FINAL ✓ LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000.00) ✓


SE EXPIDE EN SAN GIL, A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025. ✓

ATENTAMENTE,



LEIDY ROCIO PINZON FONSECA

C.C. 1.100.953.831 de San Gil

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:29.AP.GC
	ACTA DE PAGO	VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

**ACTA DE PAGO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº CPS- 190 /2025**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: LEIDY ROCIO PINZON FONSECA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN LOS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG -SST) SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 312 DEL 2019 Y EL DECRETO 1072 DE 2015, A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL.

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	\$ 12.000.000 ✓	
VALOR ADICIONAL	\$ 4.000.000 ✓	
VALOR TOTAL	\$ 16.000.000 ✓	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		TRES (03) MESES ✓
FECHA ACTA DE INICIO		18-02-2025 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN		17-05-2025 ✓
PLAZO DE PRORROGA		UN (1) MES ✓
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		17-06-2025 ✓

En San Gil – Santander a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2025, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, en la Dirección Administrativa, OLGA LUCIA LÓPEZ CARRILLO en calidad de SUPERVISORA del contrato y LEIDY ROCIO PINZON FONSECA, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de aprobar el **PAGO FINAL** del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. CPS-190 -2025, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

- 1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social integral. (Si es persona natural y/o persona jurídica)
- 2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del 18 de Mayo al 17 de Junio del 2025 y existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3.-) Que la liquidación PARCIAL_ FINAL X es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	\$ 12.000.000 ✓	---
VALOR ADICIONAL	\$ 4.000.000 ✓	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	\$ 12.000.000 ✓
VALOR ACTA FINAL ✓	---	\$ 4.000.000 ✓
VALOR POR EJECUTAR	---	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 16.000.000 ✓	\$ 16.000.000 ✓

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:


RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.1.2.02.02.009.03.45.4599,4599031 ✓	\$ 4.000.000 ✓

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista LEIDY ROCIO PINZON FONSECA, identificada con C.C. No. 1.100.953.831 de San Gil, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000), que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen el Diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.


 OLGA LUCIA LÓPEZ CARRILLO
 Directora Administrativa
 Supervisora


 LEIDY ROCIO PINZON FONSECA
 Contratista